

PROHIBIDO EL POLIESTIRENO (STYROFOAM™)



Ningún proveedor puede vender, distribuir, usar o proporcionar ningún tipo de contenedor de comida, bebida, hielera o material de empaque de poliestireno (tecnopor) en la ciudad de Burbank.

Los siguientes artículos están prohibidos bajo la Ordenanza de Reducción de Residuos de Plástico:

- Bandejas para productos
- Envases porta huevos
- Bandejas de carne y pescado
- Hieleras
- Materiales de embalaje
 - Bolitas de poliestireno
 - Bolitas de embalaje
 - Tiras de embalaje
 - Perlas de telgopor

¿POR QUÉ?

El poliestireno no es reciclable y, por lo tanto, termina en el basurero o, lo que es peor, en vías fluviales que fluyen hacia las playas locales y el Océano Pacífico; esto produce la lixiviación de productos químicos tóxicos y representa un daño para toda la vida silvestre marina.

ORDENANZA DE LA CIUDAD DE BURBANK

REGULACIONES DE REDUCCIÓN DE RESIDUOS, ARTICULO 4-2-405 Y AB 1276



Para descubrir más información sobre la Ordenanza de Regulación de Reducción de Residuos:

ESCANEA AQUÍ

